

Normativa del Club Tenis Pamplona para el control y la prevención del coronavirus



La normativa que se describe en este documento es la vigente en el Club Tenis Pamplona a partir del lunes 25 de mayo, durante la fase 2.

Este documento se irá actualizando y modificando a medida que se vayan implantando las sucesivas fases, de acuerdo con las nuevas normativas y a la apertura paulatina de los distintos servicios.

A la hora de acceder y hacer uso del Club, los socios deben tener presentes las medidas de higiene y de distanciamiento.

Debido a la nueva normativa en materia de aforo, el Club debe tener un control permanente del número de socios que se encuentran en cada momento en el Club y en cada uno de los recintos. Este aforo no debe superar en ningún momento el 30% del aforo permitido en condiciones de normalidad. En este sentido, **insistimos en la obligatoriedad de fichar con el carnet su entrada y su salida en los torneos**. Además, con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, les animamos a tener su carnet preparado antes de llegar al Club y de salir de él.

Las normas sanitarias son de obligado cumplimiento. Por eso, nos permitimos recordarles algunas de las instrucciones más relevantes que deben tener en cuenta:

- Las personas mayores de 6 años deben llevar obligatoriamente mascarilla en los espacios abiertos y cerrados en los que no se puedan garantizar los 2 metros de distancia interpersonal.
- Se debe mantener una distancia mínima de dos metros entre las personas, siempre que no convivan en el mismo domicilio.
- No se debe acceder al Club en caso de notar cualquier síntoma que pueda corresponder a la enfermedad del coronavirus.

Normativa general

- Las personas que accedan al Club deben cumplir las directrices de higiene y de distanciamiento social con rigurosidad.
- En el caso de los socios que acudan con menores, deben velar por que estos también cumplan las normativas vigentes.
- En esta nueva situación, el Club va a permanecer abierto de 8 a 22:30 h.
- Durante esta fase, los espacios que van a estar abiertos son la entrada de la calle Monjardín, la oficina, las pistas de tenis, las pistas de pádel, el trinquete, los frontones, el rebotillo, las piscinas cubiertas, la terraza del edificio social, el salón social, el paseo central hacia cazadores, la campa de la guardería, el bosquecillo, la terraza de cazadores, la zona verde de la piscina de adultos, el solárium y el camino paralelo a la pista 2 de tenis. Estas zonas corresponden a algo más del 20% aproximadamente del total de la zona verde del Club.
- Como novedad, en esta fase el acceso a las piscinas, a las pistas de pádel, al rebotillo y a los frontones debe realizarse desde el camino a partir de las pistas 4 y 5 de tenis. Este hecho se debe al próximo comienzo de las obras de construcción de la cubierta de las pistas de tenis.
- A la hora de transitar por el Club, se recomienda hacerlo por el lado derecho de los paseos.
- Solo se permite el acceso al Club para hacer uso de alguno de los servicios ofrecidos. La mayoría de ellos son con cita previa, excepto las terrazas y las zonas verdes.
- Mientras dure esta situación, solo podrán acceder al Club los socios. No se admiten fórmulas de entrada de personas no socias ni se van a vender entradas de día ni pases temporales.
- En distintos puntos del Club, los socios encontrarán carteles con normas y recomendaciones que deben conocer y cumplir.
- El Club cuenta con personal cuya función es la de informar a los socios de la nueva normativa de uso de las instalaciones y colaborar en su cumplimiento.
- Los trabajadores están a su servicio, no duden en trasladarles sus preguntas sobre la nueva normativa del Club o sobre las instalaciones, pues ellos podrán resolver sus dudas y fomentar así el cumplimiento de las normas.

NORMATIVA DE USO DE CADA ESPACIO

El Club ha reforzado en gran medida sus protocolos de higiene y limpieza. Todos los espacios que los socios van a utilizar son desinfectados diariamente y las labores de limpieza se realizan de una manera más frecuente y profunda.

Solicitamos a los socios que, en todo el Club, atiendan a las normas de higiene y de distanciamiento social. Además, en cada uno de los espacios deberán tener en cuenta las siguientes directrices:

Acceso al Club – Portería de Monjardín

- Todos los socios deben acceder al Club por la entrada de la calle Monjardín. La entrada de la calle Mutilva va a permanecer cerrada debido a que, por sus características, no se puede garantizar en ella la higiene necesaria en este momento.
- El acceso al Club por parte de los socios se realizará mediante cita previa para las instalaciones deportivas, y será libre para la terraza y zonas verdes.
- Con el fin de controlar el aforo del Club en todo momento y cumplir así la normativa sanitaria, será preciso que todos los socios fichen en los tornos su entrada y su salida del Club.
- El fichaje de entrada y de salida debe realizarse siempre con el carnet de socio.
- Con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, les animamos a tener su carnet preparado antes de llegar al Club y de salir de él.
- Aquellos socios que no cuenten con carnet o que tengan una versión antigua que no permite el fichaje por proximidad deberán pasar por la oficina para solicitar un nuevo carnet.
- En la entrada del Club los socios deben limpiar su calzado en la alfombra, que contiene desinfectante, y lavarse las manos con gel de hidroalcohol.
- De acuerdo con la norma sanitaria, el uso de la mascarilla es obligatorio en este espacio.
- Debido al pequeño tamaño de la portería, se debe ser muy cuidadosos con la distancia interpersonal.
- Se han delimitado carriles de entrada y salida, con el fin de no crear aglomeraciones y de que el tránsito de los socios sea más fluido.

- Los socios deben permanecer el menor tiempo posible en la portería, procurando que no se convierta en un punto de reunión y conversación entre socios, ya que esto puede generar colas y pequeñas aglomeraciones. Por ello, les animamos a tener su carnet preparado antes de llegar al Club y de salir de él.
- Les rogamos que se dirijan a los porteros solo en caso de necesidad y atendiendo a las medidas de higiene y de distanciamiento.
- Se prohíbe acceder al Club con balones.

Terraza del edificio social

- La terraza del edificio social está habilitada con mesas para unas 150 personas, colocadas a suficiente distancia entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- El servicio de hostelería se ofrecerá en horario de 10 a 21 h. El fin de semana este horario puede ampliarse.
- Los socios no pueden acceder al edificio social ni al bar, que están cerrados por normativa. Serán los camareros quienes realicen el servicio a las mesas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen en la terraza serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en la terraza se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- Se contará con monitores que velarán por el cumplimiento de las normas y el buen uso de la instalación.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 15 personas.

Terraza de Cazadores

- Las mesas de la terraza de cazadores están colocadas a la distancia fijada por la normativa sanitaria entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- En caso de alta afluencia de socios a esta terraza, se ofrecerá el servicio de hostelería.
- Los socios no deben acercarse a la barra. Serán los camareros quienes realicen el servicio a las mesas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen serán de usar y tirar. Con el resto de materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en la terraza se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- Se entiende que la terraza de cazadores es más adecuada para familias con niños, debido a su cercanía con la campa de guardería y las zonas verdes.
- Los socios pueden traer comida de casa en *tuppers* y comerla en el Club.
- Debido a las restricciones sanitarias, no se podrá hacer uso de los microondas ni de los fregaderos habilitados habitualmente en la zona de cazadores.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en este espacio.
- Les recordamos que, según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en este espacio es de 15 personas.
- En días de alta afluencia de socios, se contará con monitores que velarán por el cumplimiento de las normas y el buen uso de este espacio.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.

Zonas verdes y solárium

- Los socios pueden acceder al bosquecillo, la campa de guardería y el césped de la piscina de adultos, excepto la franja que acaba de ser sembrada. También podrá hacerse uso del solárium de cazadores.
- En estos puntos, los socios podrán pasear o disfrutar de su ocio, siempre haciendo uso de la mascarilla o cuidando del distanciamiento interpersonal.
- De acuerdo con la normativa sanitaria, el Club no va a facilitar sillas ni tumbonas. Los socios pueden traer las suyas al Club.
- Les informamos de que tanto las fuentes como las duchas del Club estarán cerradas hasta que la normativa de sanidad permita su apertura.
- Recordamos a los adultos la necesidad de supervisar el comportamiento de los menores a su cargo, especialmente en las zonas verdes, y de que cumplan las directrices de higiene y de distanciamiento social.
- Tanto en las terrazas como en las zonas verdes el Club cuenta con monitores cuya función es la de dar a conocer las normas y fomentar su cumplimiento. Les recordamos que deben respetar sus observaciones al respecto del acatamiento las normas.

Trinquete, frontones y rebotillo

- Los frontones, trinquete y el rebotillo abrirán a los socios el lunes 25 de mayo a las 8 h.
- Estas instalaciones solo pueden utilizarse para la práctica individual.
- La reserva (cita previa) de las instalaciones debe realizarse a través de la web, de la manera habitual.
- En el caso de los menores, pueden utilizar estas instalaciones en las mismas condiciones que los adultos.
- Se permitirá que los menores accedan a estos recintos acompañados únicamente por un adulto responsable, que debe velar por que los menores cumplan las normativas sanitarias establecidas.
- Con el fin de evitar que se formen grupos, animamos a los socios a llegar al frontón pocos minutos antes de la hora de juego y a abandonarla en cuanto terminen de jugar.

- No está permitido cambiarse de ropa en las pistas ni en el resto del Club, por lo que se debe llegar con la ropa de juego puesta y salir con ella del Club.

Piscina cubierta: vaso grande de uso deportivo

- El vaso grande de la piscina cubierta abrirá a los socios el martes 26 de mayo a las 8 h.
- Esta piscina está declarada como de uso deportivo. Por tanto, debido a la normativa vigente para estas instalaciones, recogida en el punto 43.4 de la orden ministerial 414/2020, solo puede nadar una persona por calle. Es decir, el nado debe ser individual y realizarse por el centro de la calle.
- Después de cada turno de nado la playa de la piscina debe ser limpiada y los elementos comunes desinfectados. Por eso, se han establecido turnos de nado de 40 minutos, a los que siguen 20 minutos en los que la piscina estará cerrada para realizar las tareas de desinfección. Como excepción, el último turno será de 30 minutos: de 21 a 21:30 h.
- Los socios que deseen nadar en esta piscina deben solicitarlo previamente accediendo al sorteo a través de la web o llamando a la portería del Club.
- El sorteo es similar a los que se realizan para reservar las pistas de tenis y pádel y los frontones.
- Al acceder al sorteo de turnos de nado, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Cada día a las 11 h se realizará un sorteo que definirá los usuarios que podrán nadar de 8 a 14:40 h del día siguiente y a las 20 h se realizará otro sorteo que definirá los usuarios que podrán nadar de 15 a 21:30 h del día siguiente.
- En caso de que, tras el sorteo, queden turnos de nado libres, los socios no agraciados pueden reservar uno de ellos.
- Los socios que hayan resultado agraciados en el sorteo o que hayan reservado un turno de nado pero no vayan a utilizarlo deben cancelar su reserva en la web para que otro nadador pueda ocupar ese espacio.
- En el caso de los menores, pueden entrar al sorteo y nadar en las mismas condiciones que los adultos, pero deben ocupar ellos solos la calle. En caso de acudir con un acompañante, este debe quedarse fuera del vaso.
- Los nadadores podrán utilizar los vestuarios del Club más cercanos a la piscina exclusivamente para quitarse la ropa o vestirse. No podrán hacer uso de las duchas, de acuerdo con la normativa sanitaria vigente.

- El socorrista es la máxima autoridad de la piscina y será la persona encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en esta instalación. Los socios deben atender sus instrucciones.

Piscina cubierta: vaso pequeño de uso recreativo

- El vaso pequeño de la piscina cubierta abrirá a los socios el martes 26 de mayo a las 8 h.
- Esta piscina está declarada como de uso recreativo. Por normativa, el aforo de estas instalaciones debe reducirse al 30%. En el caso de este vaso, se ha limitado su aforo a 15 personas.
- Las 15 personas usuarias del vaso en cada momento podrán permanecer en esta piscina durante 40 minutos, guardando las correspondientes distancias de seguridad entre ellos. A estos 40 minutos de uso del vaso le seguirán 20 minutos en los que la instalación estará cerrada para realizar las tareas de desinfección. Como excepción, el último turno será de 30 minutos: de 21 a 21:30 h.
- Los socios que deseen hacer uso de esta piscina deben solicitarlo previamente entrando en el sorteo a través de la web o llamando a la portería del Club.
- Se podrá acceder al sorteo de manera individual o por unidades familiares formadas por personas que vivan en el mismo domicilio.
- Al acceder al sorteo, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Al acceder al sorteo, el socio puede escoger tantos horarios como desee. Cada día a las 11 h se realizará un sorteo que definirá los usuarios que podrán acceder al vaso el día siguiente.
- En caso de que, tras el sorteo, queden turnos libres, los socios no agraciados pueden reservar uno de ellos.
- Los socios que hayan resultado agraciados en el sorteo o que hayan reservado un turno de uso de la piscina pero no vayan a utilizarlo deben cancelar su reserva en la web para que otras personas puedan ocupar ese espacio.
- Los nadadores podrán utilizar los vestuarios del Club más cercanos a la piscina exclusivamente para quitarse la ropa o vestirse. No podrán hacer uso de las duchas, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.
- El socorrista es la máxima autoridad de la piscina y será la persona encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en esta instalación. Los socios deben atender sus instrucciones.

Salón social, con servicio de cafetería

- Desde el lunes día 25, los socios podrán hacer uso del salón social.
- El acceso al salón debe realizarse por las puertas exteriores que dan a la pista 2.
- Por normativa sanitaria, el bar está cerrado y está prohibido expresamente acercarse a la barra. Serán los camareros quienes realicen el servicio a las mesas.
- El aforo del salón ha sido adecuado a las normativas vigentes en materia sanitaria. El número de mesas se ha reducido notablemente y se han colocado a suficiente distancia entre ellas.
- Por cuestiones de higiene y distanciamiento, no se permite mover las sillas y las mesas de la ubicación en la que se encuentran.
- El servicio de hostelería se ofrecerá en horario de 10 a 21 h. Este horario puede ampliarse el fin de semana.
- Los socios pueden realizar sus reservas para comidas y cenas en este espacio.
- Según normativa sanitaria, el grupo máximo para permanecer en el salón es de 15 personas.
- El pago de las consumiciones deberá realizarse con efectivo o con tarjeta de crédito.
- Las servilletas y manteles que se utilicen serán de usar y tirar. Con el resto de los materiales se realizará una limpieza y desinfección exhaustiva.
- Cuando algunos de los socios que se encuentren en las mesas se levanten, una persona de limpieza desinfectará las mesas y las sillas para que puedan ser ocupadas por otras personas.
- No se permite celebrar fiestas de cumpleaños ni celebraciones similares en el salón.

Pistas de tenis y de pádel

- Las pistas deben utilizarse con cita previa, que debe solicitarse a través del módulo de sorteos y reservas de la web o la app del Club, o llamando a portería.
- En el caso de los menores, pueden practicar tenis y pádel en las mismas condiciones que los adultos.

- Se permitirá que los menores accedan a la zona de la pista acompañados únicamente por un adulto responsable, que debe velar por que los menores cumplan las normativas sanitarias establecidas.
- Con el fin de evitar que se formen grupos, animamos a los socios a llegar a la pista pocos minutos antes de la hora de juego y a abandonarla en cuanto terminen de jugar.
- Solo podrán acceder a la pista las personas que vayan a jugar en ella en la hora siguiente, excepto en el caso de los menores que, como se ha indicado, pueden estar acompañados por un adulto.
- No está permitido cambiarse de ropa en las pistas ni en el resto del Club, por lo que se debe llegar con la ropa de juego puesta y salir con ella del Club.
- Las puertas de la mayoría de las pistas se mantienen abiertas durante todo el día con el fin de que los socios no tengan contacto con esta superficie.
- En el caso de las pistas de tenis, les animamos a seguir estas recomendaciones:
 - En las pistas de tierra, el socio debe pasar la pista al terminar la hora de juego.
 - Es recomendable lavarse las manos con gel antes de entrar en la pista, en medio de la hora y al final, para tocar la bola siempre con las manos limpias. De este modo se minimiza el riesgo de contagio al tocar elementos como redes o verjas.
 - Cuando se pasa una bola de la pista de al lado hay que procurar no cogerla con la mano.
- En el caso del tenis, como información añadida les animamos a consultar las recomendaciones para la práctica de este deporte publicadas por la Real Federación Española de Tenis.

Oficina

- Les animamos a realizar sus gestiones por correo electrónico o por teléfono siempre que sea posible y a limitar las visitas a la oficina a aquellos trámites imprescindibles que no pueden realizarse por otras vías.
- El pago de todas las compras y servicios deberá realizarse con tarjeta de crédito.
- La máquina roja de autoventa no puede utilizarse, por lo que las gestiones que habitualmente se realizan en ella deberán solicitarse en la oficina.
- También deberá realizarse en la oficina la compra de bolas.

Servicio de Entrenamientos Personales

- El servicio de entrenamientos personales solo se puede contratar para entrenamientos individuales.
- Los interesados en este servicio pueden concertar sus citas escribiendo a entrenamiento@club-tenis.com.
- El entrenamiento personal será en la sala habilitada en el Centro médico y no podrá realizarse al aire libre ni en otra instalación.
- La sala de entrenamientos se desinfecta diariamente.
- Les recordamos la sala de entrenamientos es de reducidas dimensiones, por lo que rogamos a los usuarios que extremen las medidas de higiene en este espacio. Para ello contarán en la propia sala con materiales como gel hidroalcohólico para el lavado de manos y esprays desinfectantes para aplicar a los materiales utilizados.

Baños

- Les recordamos que, por normativa, los aseos solo pueden ser utilizados de manera individual.
- Durante la próxima semana permanecerán abiertos los baños del centro médico y el baño adaptado del trinquete, todos ellos de uso individual.
- Los baños son espacios de mayor riesgo de contagio, por lo que les animamos a que solo los utilicen si es estrictamente necesario.
- Tal y como dicta la norma, los baños van a ser saneados con asiduidad por el personal de limpieza.
- Es preciso lavarse las manos antes y después de utilizar el inodoro.
- Se debe bajar la tapa del inodoro antes de dar a la cisterna.
- Los adultos deben acompañar a los niños pequeños al baño y asegurarse de que se comportan de acuerdo con la normativa sanitaria.
- Los baños no deben ser utilizados por los menores para preparar juegos de agua ni hinchar globos. Rogamos a los adultos responsables del cuidado de los niños que eviten estos comportamientos.

Aviso sobre los vestuarios

Debido a la apertura de las piscinas cubiertas, el Club va a abrir los vestuarios más cercanos a esta instalación. Les informamos de que **estos vestuarios solo pueden ser utilizados por los usuarios de la piscina** y no por el resto de socios. Los usuarios de la piscina solo podrán usarlos para desvestirse y vestirse pero, por normativa, no podrán ducharse en ellos.

Otras cuestiones de interés

- Las taquillas van a permanecer cerradas. Los socios que tengan algún material en las taquillas y quieran recuperarlo deben comunicárselo a un trabajador del Club. Se les acompañará a la taquilla para que recojan el material, pero una vez recogido no pueden volver a dejarlo en la taquilla.
- Las máquinas de vending han sido precintadas y no se puede hacer uso de ellas.

Información sobre la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones

- Todas las instalaciones del Club son higienizadas, como mínimo, dos veces al día.
- En los espacios cerrados se realizan periódicamente desinfecciones, nocturnas y controladas, con ozono.
- En todos los aseos se han desconectado los seca-manos y se ha colocado papel desechable para el secado de manos.
- En distintos puntos del Club se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico y contenedores para guantes, pañuelos desechables y mascarillas usadas.